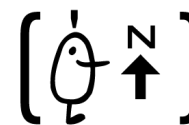




E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)
Màster en patrimoni cultural
CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	90.76%
I.DE7.02	Tasa de éxito	100%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	90.76%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	7.32%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	97.46%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	78.05%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	57.6%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	57.6%
* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.62	3.89	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.24	3.43	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.50	3.77	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.25	4.07	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.20	4.14	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.56	3.60	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.50	3.66	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.54	3.75	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.45	3.83	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4	4.09	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.32	4.12	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.44	4.33	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.08	3.95	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4.20	4.12	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.24	4.00	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.42	4.49	4.40

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.71	4.71	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.71	4.74	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.45	4.48	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.65	4.64	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.42	4.46	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.28	4.43	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.27	4.13	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.54	4.40	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.54	4.57	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.53	4.00	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.86	3.54	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.26	3.81	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente		4.51	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje		4.34	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección		4.38	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes		4.33	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades		4.37	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes		4.41	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura		4.25	4.26

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as		4.35	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas		4.41	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	--		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	--		3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.80	3.72	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.20	4.06	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.93	3.96	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.33	3.93	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.33	4.12	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado		X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as		X			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		X			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		X			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		X			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios		X			
* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.					

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado Plan de Estudios.

Procedemos a continuación a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado:

- El estudiantado del Máster considera que las guías docentes son amplias y detalladas: 3.5, un valor similar al del Centro (3.7) y de la Universidad (3.6).
- El estudiantado considera que las guías docentes están disponibles antes de la matrícula: 4.2, un valor similar al del Centro (4) y de la Universidad (3.9).

Ambos valores se hallan por encima de 3, y con una tendencia positiva con respecto a cursos anteriores.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las Guías Docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es concreta y se procura que se compagine la adecuada asimilación de contenidos y su correspondiente evaluación. En ese sentido se destaca la fórmula común para la evaluación de las materias, un trabajo único de alguna de las asignaturas que comprenden cada una de ellas; así como la asistencia a clase (30% de la evaluación). En el caso de la especialidad de Patrimonio Bibliográfico y Documental, se realiza una prueba escrita.

La bibliografía de los diversos módulos es adecuada y actualizada (encuesta del estudiantado: 4.32) y los materiales recomendados se han adaptado a las exigencias de la docencia (encuesta del estudiantado: 4.00), son muestra de dicha coherencia.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las Encuestas de Satisfacción. A continuación, procedemos a analizar la información teniendo en cuenta los colectivos implicados (los resultados de todas las encuestas están disponibles en la página web del título en el apartado de CALIDAD- ENCUESTAS):

- Ítem 1 de la encuesta de evaluación del PROFESORADO: Los objetivos del Máster y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y se encuentran actualizados. 4.55.
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del ESTUDIANADO-FINAL: Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas. 4.2
- Ítem 26 de la encuesta de satisfacción del ESTUDIANADO-FINAL: El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido 4.44
- Ítem 16 de la encuesta de satisfacción del PROFESORADO. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para desarrollarlo es adecuado. 4.55
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del PERSONAL GRADUADO: El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado. 4.53

En consecuencia, todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

Destacamos, además, que los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso académico son positivos en relación con los valores de la Universidad. Es el caso del personal graduado, que considera que las guías docentes se han desarrollado según lo previsto, con una valoración de 4.53, mientras que para la Universidad es de 3.71.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, con la intención de evitar en lo posible la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos. Cronología: al principio del curso académico (establecimiento de criterios de coordinación), y final del curso (evaluación conjunta e intercambio de impresiones).
- Reuniones entre el profesorado que imparten contenidos de una misma asignatura, para asegurar la impartición de contenidos y el desarrollo de las competencias.
- Revisión de las guías docentes por los Coordinadores de Materias troncales (3) y de las Especialidades (3).
- El Director/a del máster ha mantenido contactos con los Coordinadores de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El Director/a del Máster ha mantenido reuniones con el personal coordinador de las materias para analizar la adecuación de las guías docentes, de

modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.

- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

(A) PRÁCTICAS EXTERNAS, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo tres responsables de las prácticas externas, que canalizan las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la Universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el Centro.

Los tutores de prácticas externas (3) realizan el seguimiento efectivo de las prácticas, y se coordinan con las personas tutoras de las entidades colaboradoras.

(B) TRABAJOS FIN DE MÁSTER. TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), y el profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal, así como el volumen máximo de TFM a autorizar por profesor/a), y la Comisión de Evaluación (revisión y lectura de los TFM depositados, y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para entre otras funciones revisar criterios, sobre todo referentes al TFM, si hubiese algún tipo de conflicto.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA preliminar y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

Como valores de apoyo a las afirmaciones anteriores, analizamos los resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- Ítem 8 de la encuesta de evaluación del PROFESORADO. Los mecanismos utilizados para difundir la información del Máster (objetivos, perfil de ingreso, guías docentes, etc.) son adecuados: 4.64
- Ítem 12 de la encuesta de satisfacción del ESTUDIANTADO-FINAL. La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada: 3.56
- Ítem 11 de la encuesta de satisfacción del PROFESORADO: el valor medio es 4.52. Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre: (a) Los diferentes profesores del máster 4.45. (b) La teoría y la práctica de las materias. 4.65. (c) Las diferentes materias del máster. 4.43. (d) La coordinación/comunicación interdepartamental. 4.29

Todos los valores recogidos son positivos o muy positivos. Si bien somos conscientes que hay ciertas diferencias entre la valoración del profesorado y del estudiantado en relación a los procesos de coordinación. Partimos de una organización docente singular, condicionada por el gran número de profesores y profesoras que configuran el claustro de docentes, más de 40, que inevitablemente repercute en la propia organización de la enseñanza: cierta fragmentación.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,24 de media. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4.08. De la misma manera de la encuesta de satisfacción de profesorado, se obtiene un 4.43 cuando se le pregunta sobre la estructura y la secuencia de las materias es adecuada.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé las siguientes modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los métodos de evaluación son:

- Asistencia y participación activa en las clases teórico-prácticas y en las actividades complementarias. Control de lecturas obligadas.
- Realización de un trabajo aplicado al contenido de cada una de las materias del Máster.
- Seguimiento de la realización de las Prácticas Externas. Elaboración y presentación de la memoria de las Prácticas Externas.
- Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster presentado.

MATERIAS TRONCALES Y ESPECIALIDADES. La evaluación de las 3 materias obligatorias (troncales) y de las especialidades (3) consisten en trabajos individuales que el estudiante elige entre las asignaturas que configuran cada una de las materias que comprenden el Plan de Estudios.

La presencialidad-asistencia del estudiante se tiene en consideración.

En la evaluación de los trabajos de materia se tiene en consideración entre otros criterios: Adquisición de habilidades de búsqueda bibliográfica e información. Dominio de la bibliografía general y específica de las distintas materias. Capacidad de argumentación y presentación de un discurso ordenado y coherente. Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados al patrimonio cultural. Destreza en la aplicación práctica de las exigencias formales de un trabajo científico.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación.

PRÁCTICAS EXTERNAS. El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado). El Máster cuenta con tres tutores académicos, que corresponden a los tres itinerarios de especialización.

TRABAJO FINAL DE MÁSTER. El Trabajo final de Máster es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia, y finalmente por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos; todas ellas están disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Patrimonio Cultural se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. Para ellos se cuenta con la participación, destacada, de los Coordinadores de Materias y Especialidades, 6 profesores/as del Máster.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del PROFESORADO, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en el curso 2023-2024 ha obtenido una media de 4.55.

De la misma manera el colectivo de ESTUDIANTES, en el ítem "Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos", alcanza 4.21.

Mientras que el colectivo de EGRESADOS, en el ítem "Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos sean adecuado a las competencias de la titulación", alcanza una puntuación de 3.87; y "Consideran que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación", es de 4.27.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología utilizada en el Máster en Patrimonio Cultural es común en las Materias que lo integran, y consiste en:

- Clases teórico/prácticas. Incluyen seminarios introductorios, realización de actividades prácticas con el seguimiento y apoyo del profesor, y realización de trabajos por asignaturas.
- Lectura y análisis crítico de la bibliografía específica.
- Asistencia a las actividades complementarias organizadas en el seno del Máster: visitas tutorizadas, salidas de campo, itinerarios patrimoniales, ciclos de conferencias, entre otras.
- Trabajo Fin de Máster. Los estudiantes realizan un trabajo individual, de perfil profesional e investigador, relacionado con el empleo de las diversas técnicas estudiadas, y se efectuará una exposición y defensa oral del mismo.
- Realización de prácticas integradas de perfil profesional asociadas a los contenidos del Máster.

La metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas están actualizadas por los Coordinadores de Materias, quienes remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la propia CCA. Por otro lado, la dirección del Máster, en colaboración con el Decanato de la Facultad, ha promovido la realización de reuniones de coordinación entre el profesorado.

Como se ha comentado, cada curso académico se solicita a los Coordinadores de cada Materia, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Por último, destacamos resultados de las encuestas de evaluación del PROFESORADO, en el ítem 7, se manifiesta que la organización del máster es adecuada, con un valor de 4.47.

Por parte del ESTUDIANADO, en el ítem 27, "los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes se ha desarrollado adecuadamente", alcanza el valor de 4.08.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar que en el ítem 29 de la encuesta de satisfacción final de estudiantes: El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida valorada con un 4.24 para la titulación muy superior a la media de la UV que obtiene un 3.67.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido el director del Máster junto con la CCA han realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del ESTUDIANADO especificando en el ítem 29 que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida (4.24). Por su parte en la encuesta de satisfacción del PROFESORADO también se aborda ese tema en el ítem 15, en el cual se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia (4.27).

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster de Patrimonio Cultural se especifica que el TRABAJO FIN DE MÁSTER es obligatorio y se computa con 10 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con dos posibles planteamientos: (a) Trabajo de síntesis, con una dimensión profesional, que podrá estar relacionado con la práctica externa o con alguna de las materias comprendidas en el Máster. (b) Realización de un trabajo de investigación en una línea de investigación y de un supuesto práctico de actuación o puesta en valor de un elemento patrimonial. En ambos casos acordado la temática previamente con el Tutor.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

1. Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.
2. Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos específicos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que estas actividades suponen para su formación integral.
3. Capacidad para la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster a través de la elaboración de un Trabajo Fin de Máster que incluya la investigación, análisis y puesta en valor del Patrimonio Cultural.
4. Capacidad para la defensa pública de los resultados obtenidos en su Trabajo Fin de Máster.

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas de la identificación, el análisis, la gestión y la puesta en valor del patrimonio cultural.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de EGRESADOS en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 4.12 (sobre 5) el bloque sobre la valoración respecto al TFM.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación, obtiene una media de

4.2.

- Por último, valoran con un 4,33 la satisfacción de la persona que tutoriza, y con un 4,33 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

Las tasas recogidas en el VERIFICA del Máster en Patrimonio Cultural (criterio 8.1), en relación con las obtenidas por el propio Máster, muestran:

Tasa de Graduación del VERIFICA: 80%. Máster Patrimonio Cultural: 78.05%

Tasa de Abandono del VERIFICA: 5%. Máster Patrimonio Cultural: 7.32%

Tasa de Eficiencia del VERIFICA: 96%. Máster Patrimonio Cultural: 97.46%

Tasa de Rendimiento del VERIFICA: 0%. Máster Patrimonio Cultural: 90.76%

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2022-2023, el 90.76% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 100% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 90.76%.

Esta tasa de rendimiento supone un mantenimiento de valores con respecto a la obtenida en anteriores cursos, pues en el 2018-2019 fue de 90.65%.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Se observa, además, que las tendencias de las tasas consultadas son positivas o al menos se mantienen respecto al período de referencia del presente informe (2015-2016,2022-2023):

(a) Positivas: Tasa de rendimiento, 89,18% a 93.49%. Tasa de personas presentadas, 89.55% a 93.88%. Tasa de graduación, 79.49% a 90%.

(b) Se mantienen: Tasa de éxito, 99.59%. Tasa de abandono, 6.67% a 7.14%. Tasa de eficiencia del personal graduado, 100% a 98.56%.

De la misma manera, se observa que las tasas medias analizadas son prácticamente similares a las recogidas en el VERIFICA.

El Máster en Patrimonio Cultural cuenta con 8 materias, distribuidas en:

TRONCALIDAD

- Patrimonio Cultural y Gestión (3 asignaturas)
- Formación Técnica Básica (2 asignaturas)
- Formación Complementaria (1 asignatura)
- Prácticas Externas
- Trabajo Fin de Máster

ESPECIALIDADES

- Conservación Preventiva del Patrimonio Artístico (2 asignaturas)
- Patrimonio Bibliográfico y Documental (3 asignaturas)
- Análisis y Ordenación del Patrimonio Paisajístico (2 asignaturas)

La totalidad de las materias (o módulos) tiene una tasa de éxito del 100%.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 100%, excepto en el Trabajo Fin de Máster TFM que es del 79.66%.

Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) se halla entre el 97.96% y el 100%, excepto en el Trabajo Fin de Máster, que es del 57.63%. No existen suspensos en ninguna materia.

El porcentaje del Trabajo Fin de Máster, que difiere de la media del resto de tasas, se debe a varias circunstancias, pese a las continuos avisos y comunicaciones realizados desde la dirección del máster y los tutores/as: (a) El estudiantado opta por presentarse mayoritariamente a la segunda convocatoria, en septiembre, para depositar el TFM durante la primera semana de septiembre. Una gran parte de esos estudiantes no llegan a tiempo para finalizarlos. (b) Se observa que una parte de los estudiantes del Máster compagina los estudios del mismo con alguna actividad laboral, lo que repercute directamente en el desarrollo del TFM en tiempo y en forma. Se observa que el proceso descrito ha ido generando una cierta "bolsa" de estudiantes de anteriores promociones que no han finalizado y defendido sus respectivos TFM.

Destacamos además que no se han detectado problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso curso 2022-2023 la tasa de abandono de primer curso es del 7.32%, lo cual se considera favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es reducido.

De la evolución de la Tasa de abandono de primer curso en los últimos cursos académicos se observa cierta mejoría, de manera que en 2015-2016 era 6.67%, en 2018-2019, 9.3%, y en 2021-2022, se redujo a 7.14%.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 97.46%. En el curso 2015-2016, el valor fue del 100%, y desde entonces se ha producido un ligero descenso; en el curso 2018-2019 era de 98.11%.

Si consideramos que dicha tasa recoge la relación entre los créditos matriculados y los que realmente necesitaban los estudiantes para graduarse, y todos los que han concluido los estudios lo han realizado en el tiempo previsto, valoramos positivamente dichos valores.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior, 2023-2024, asciende a 78.05%, valores similares respecto al curso 2015-2016, que fue de 79.49%. Hace referencia al porcentaje de estudiantes que se matriculan en los estudios y concluyen en el tiempo previsto.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Tasa de presentados del TFM relativamente baja
--

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE6-1	Mejorar la percepción del estudiantado sobre la parte práctica del programa formativo	☐ SAIC ☒ Informe externo de evaluación	ACCIONES: Puesta en marcha de un Proyecto Común y Coral sobre el Patrimonio Cultural Valenciano: 1. Identificación de las tipologías del patrimonio cultural material e inmaterial	☐ Dirección Centro ☐ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad	☒ Alta ☐ Media ☐ Baja	Curso Inicio: 2024-2025 Curso fin: 2025-2026	Ejecución del proyecto y	☒ Fase inicial ☒ En desarrollo ☐ Finalizado	SI / NO	Experiencia práctica relacionada con la puesta en valor del patrimonio cultural, que permitirá a los estudiantes completar su formación práctica

			valenciano. Elementos destacables, hitos. 2.Redacción de informe en relación con el Catálogo 3.Confección de cartografía, por tipologías del patrimonio cultural Edición. Publicación.	☒ Administrador/a ☒ Dirección del Máster			edición del proyecto			
DE5-2	Mejora de la Tasa de Rendimiento de los Trabajos Finales de Máster	☒ SAIC ☐ Informe externo de evaluación	ACCIONES: Mejorar las acciones de comunicación e información a los estudiantes. Programación de sesiones de tutorías grupales, dirigidas a los estudiantes por afinidad formativa (especialidades). Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	☒ Dirección del Máster ☒ CAT/CCA ☐ Comité Calidad Centro ☐ Unidad de Calidad ☐ Administrador/a ☐ Otro	☒ Alta ☐ Media ☐ Baja	Curso inicio: 2023-2024 Curso fin: 2024-225	Incremento de la Tasa de Rendimiento de los TFM	☒ Fase inicial ☐ En desarrollo ☐ Finalizado	SI / NO	Las Tasas de Rendimiento de los TFM son moderadamente bajas, y existe margen de mejora
DE5-3	Mejora de la comunicación del Plan de Estudios y el proceso formativo	SAIC	ACCIONES Plan de Comunicación Interno del Plan, con reuniones informativas del máster, y de las especialidades	(X) CAT/CCA	(X) Media	Curso de inicio: 2024 Final: sin determinar	Indicador binario: realización de reuniones informativas del máster	(X) Fase inicial	NO	Dirigida al estudiantado, es aconsejable mejorar la información sobre el plan de estudios y la formación